

El rendimiento y la prosecución estudiantil en la escuela de arquitectura, LUZ. Aproximación a un modelo de evaluación permanente

María Eugenia Ortigosa ,Odris González, Laura Rodríguez, Alberto Stanford, Edixon Villalobos, Javier Marines, María Perozo y Rosa Castillo

Facultad de Arquitectura y Diseño. Instituto de Investigaciones de la FAD de la Universidad del Zulia. Av. Guajira. Núcleo Técnico. Maracaibo, Estado Zulia, Venezuela.

E-mail: mortigosa1@hotmail.com, egvillal@mail.luz.ve, odgonzal@hotmail.com.

Resumen

Como parte del plan de evaluación del Pensum de la Escuela de Arquitectura, la administración de la Facultad de Arquitectura y Diseño de LUZ se ha propuesto conocer las características de la prosecución y el rendimiento estudiantil, a través de la evaluación del pensum 2000, tomando como elementos clave, el rendimiento y la prosecución del estudiante a lo largo de su carrera académica. El estudio de las variables que intervienen son de complejo abordaje, ya que se considera que en ellas intervienen múltiples factores causales que afectan el proceso. En tal sentido, el resultado de una investigación descriptiva, cuyo objetivo fue evaluar la prosecución y el rendimiento estudiantil comparándolo con los datos de años anteriores o del pensum 1995, permitiera lograr a largo plazo, generar un modelo de evaluación permanente que permita obtener datos concretos del rendimiento académico de la escuela de Arquitectura de LUZ. Es por ello que es importante destacar las variables a considerar en el estudio tales como: índice académico, índice de deserción, índice de aprovechamiento y índice de eficiencia, como todo esto visto desde un enfoque holístico del modelo de evaluación centrado en los resultados, cuantificando e interpretando los indicadores de cada una de las variables. Los resultados muestran que el Pensum 2000 permite mejorar el índice de eficiencia y ayuda a disminuir el índice de deserción, ya que con sus tres periodos anuales, los alumnos mejoran su prosecución y por ende el rendimiento académico en comparación con el Pensum 1995. En tal sentido los estudiantes prefieren utilizar las ofertas del nuevo Pensum 2000, ya que mejora la eficiencia acortar la duración de sus estudios. Este estudio cuantitativo generó insumos para facilitar el desarrollo de un modelo de evaluación permanente, tomando en cuenta los comportamientos y las situaciones existentes en el desarrollo del pensum 2000, con la finalidad de iniciar investigaciones sobre los factores específicos que incide en la calidad del rendimiento estudiantil.

Palabras clave: Evaluación, rendimiento estudiantil, prosecución estudiantil.

The yield and the student continuation in the architecture school, light.

Approach to a model of permanent evaluation

Abstract

Like part of the plan of evaluation of pensum of the architecture school, the administration of the faculty had proposed to know the characteristics the continuation and the yield, trough the evaluation of pensum 2000. The study of the variables that take part is of complex boarding, since they are considered that in them multiple causal factors take part that affect the process. In such sense the results of a descriptive investigation, whose objective was to evaluate the continuation and the student yield comparing it with the data of previous years or pensum 1995, will allow us obtain to us in the long term, to generate a model of permanent evaluación that allows to collect concrete data of the academico yield of the school of architecture of. For that reason that is important to emphasize the variables to consider in the study, like: academic index, index of desercion, index of advantage and index of efficiency, all this sight from a holistic approach of the model of evaluation centered in the results, quantifying and interpreting the indicators of each one of the variables. The results show that pensum 2000 allows to improve index of efficiency and aid to diminish the desertion index, since there are three annual periods, the students improve its continuation and therefore the academic yield in comparison with pensum 1995. In such sense the students prefer to use the supplies of new pensum 2000, already that improves the efficiency, shortens the duration of their studies. This quantitative study generate data to facilitate the development of a model of permanent evaluation, taking into account the existing behaviors and situation in the development of pensum 2000, this was the purpose of initiating investigations on the specific factors that affect the quality of the student yield.

Key words: Evaluation, student yield, student continuation.

Recibido: 15-10-2002. Aceptado: 03-10-2003

Introducción

El rendimiento estudiantil tiene importancia especial en la Educación Superior por su condición de nivel profesionalizante en la diversidad de campos que abarca, así como por las expectativas que genera tanto a nivel individual como social, las funciones que debe cumplir y el volumen de los recursos económicos que ella invierte.

Utilizando el término de Rendimiento Estudiantil se refiere en sentido general al resultado de la medición o valoración de los logros alcanzados por el estudiante en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Sin embargo, definir y medir el rendimiento estudiantil en función del aprendizaje conlleva limitaciones por la complejidad del proceso enseñanza aprendizaje, ya que en dicho proceso se encuentran involucrados ciertos elementos básicos como son la interrelación docente – estudiante, el conocimiento, así como la influencia que el ejerce el contexto donde se desarrolle. Es decir, todos estos elementos que participan en el proceso hacen que el rendimiento estudiantil sea un tema de complejo abordaje, que debe ser estudiado como un fenómeno particular.

Sin embargo, la evaluación del rendimiento estudiantil está asociada al acopio sistemático de datos, cuantitativos y cualitativos que sirve para determinar si los cambios propuestos en los objetivos de aprendizaje se están realizando en los estudiantes. Es decir, este proceso permite, a partir de una interpretación, formular juicios de valor sobre las características o variables medidas, útiles para la toma de decisiones o simplemente con un objeto más auténtico y confiable para la comprensión de las características del rendimiento estudiantil a partir de su descripción cualicuantitativa.

Para expresar el rendimiento estudiantil, por lo general las instituciones utilizan los sistemas de calificaciones o el promedio de las mismas, bien sea en forma numérica o literal, en apreciación valorativa (alto, medio, bajo) o simplemente como indicativo de la promoción (aprobado-reprobado, suficiente- deficiente), en la actualidad esta expresión del rendimiento ha sido ampliamente cuestionado debido a la insuficiencia de validez, exactitud y confiabilidad que podría inferir su resultado. Es importante señalar que en un estudio realizado por Pérez Liliana (1991), sobre rendimiento estudiantil encontró que existen 258 factores que inciden en el rendimiento estudiantil, los cuales fueron clasificados en doce micro familias, para poder realizar mejor su análisis.

De hecho, el reglamento de evaluación y rendimiento estudiantil 2001, promulgado por la Universidad del Zulia, ha conjugado ambos términos como elementos estrechamente vinculados, donde la evaluación se define como parte del proceso educativo, y será continua, integral y cooperativa, logrando así que el alumno alcance los objetivos educacionales, el cual será evaluado mediante la escala de calificaciones de cero a veinte puntos, requiriendo una calificación mínima de aprobación de diez puntos. Es por ello que es común encontrar en los informes estadísticos, donde se hace mención al promedio de calificaciones, hacer alusión sólo a un indicador característico y único del rendimiento estudiantil, como lo es la calificación, dejando sin importancia otros elemento que forman parte de ese producto final.

En este sentido, es de sumo interés destacar que de los promedios de calificaciones discriminados por Facultad en la Universidad del Zulia (LUZ), tradicionalmente la Facultad de Arquitectura siempre ha mantenido el promedio más elevado respecto a las otras facultades tal como lo plantea la Comisión ejecutiva de evaluación de LUZ.

Sin embargo, como lo expresa Garnica Olmos (2000), el rendimiento estudiantil es una característica compleja cuya evaluación involucra numerosas variables. Asegurando así además, que la calificación final, a la que el conglomerado universitario alude como signo del rendimiento académico, es solo una pequeña parte de esta definición, ya que dentro de este concepto existen muchos aspectos de suma importancia que deben ser tomados en cuenta al momento de expresar dicha calificación. Es por ello que propone que dicho rendimiento debe medirse de acuerdo al estudio de varias dimensiones como son: calidad, cantidad, abandono de sus estudios universitarios, prosecución en los mismos.

Estas dimensiones pueden permitir la elección de una serie de indicadores a través de los cuales puede medirse el rendimiento académico con una visión más ampliada.

Si bien es cierto que el término Calidad es muy amplio y difícil de definir porque sugiere la existencia de juicios de valor preestablecidos como parámetros de comparación y aceptados colectivamente como válidos, en una visión más específica consideraremos como Calidad: el desarrollo académico de un estudiante medido según el promedio de calificaciones o índice académico obtenido al final de un semestre o periodo de estudio, mediante la escala de calificaciones (Artículo 11 del reglamento de evaluación y rendimiento estudiantil 2001) donde, a pesar de las limitaciones y cuestionamientos mencionados anteriormente, es la manera generalmente aceptada de medir el logro alcanzado por el estudiante en su proceso de aprendizaje, así como su promoción a otros cursos, niveles o asignaturas dentro del Plan de Estudio.

La Cantidad: como elemento del rendimiento académico, se estudia en esta investigación a partir de un índice de eficiencia que relaciona el número de materias aprobadas de las inscritas por un estudiante en un período lectivo.

Actualmente en la Escuela de Arquitectura de LUZ tanto el promedio como la eficiencia son factores considerados para el otorgamiento de privilegios en el orden de inscripción al inicio de cada período. Es por ello que la mayoría de los alumnos se dedican a aumentar el promedio de calificaciones con la finalidad de elevar su índice académico y por ende obtener mejoras en sus procesos y gozar de los beneficios que esto les proporcionan.

El Abandono: es un factor de suma importancia, el cual se ve reflejado en el índice de

deserción y el número de aplazados que constituyen un volumen importante de estudiantes que merece atención especial, sobre todo si consideramos que en el Reglamento de Evaluación y Rendimiento Estudiantil vigente (año 2000), el abandono de una asignatura equivale a su reprobación e influye en la cuenta del porcentaje mínimo de rendimiento que deberá tener un estudiante para tener derecho a inscripción en su próximo lapso académico, repercutiendo en su prosecución estudiantil.

En líneas generales, todo proceso de evaluación curricular implica una evaluación del rendimiento estudiantil pues ello permite vislumbrar los logros alcanzados en cuanto a los objetivos curriculares se refiere. Se exige 10 puntos para aprobar una asignatura, lo cual reduce a un 50% la cantidad de objetivos que debe lograr un estudiante como mínimo para egresar, por lo que todavía en la mayoría de los casos se toma en cuenta la adquisición de conocimiento como base del rendimiento, en contraposición al desarrollo de capacidades intelectuales que un alumno de educación superior debe lograr.

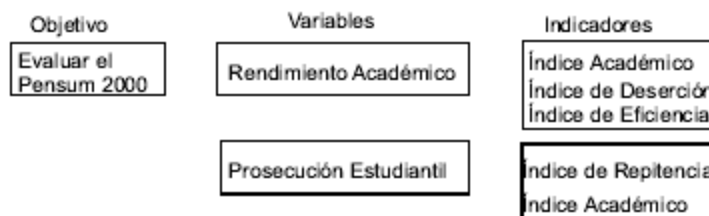
Desde el punto de vista administrativo no se cuenta con sistemas de información que permitan medir la eficiencia del plan curricular. Se ignora el rendimiento promedio de los estudiantes por lapso, por departamento, por ejes o áreas curriculares, limitando las posibilidades que proporcionan los datos para la retroalimentación del plan y para su cambio. Según esto, se hace necesario que se establezcan parámetros y se generen políticas que tiendan a definir y lograr el rendimiento estudiantil que se desea alcanzar.

Quizás por ello se evidencia, en la revisión bibliografía sobre el tema, la diversidad de puntos de vista y de factores a través de los cuales ha sido estudiado el problema del rendimiento. Lo que sí se ha demostrado es que en el rendimiento estudiantil intervienen múltiples factores tanto individuales como institucionales y socio- económicos, por lo que si bien es cierto que la cuantificación de sus indicadores es necesaria para caracterizar y diagnosticar o describir la situación actual, no considerar los aspectos cualitativos del mismo hace que los resultados del estudio sean insuficientes para la toma de decisiones en la aplicación de correctivos para mejorar el problema del rendimiento.

Sin embargo una investigación que abarque todos estos propósitos es ambiciosa y requerirá de la organización de otras investigaciones para evaluar de manera integral la incidencia de los factores que intervienen y su variación según las circunstancias.

El objetivo general de la investigación, es evaluar el pensum 2000, partiendo de la prosecución y el rendimiento estudiantil obtenido por los estudiantes en el desarrollo de pensum, en comparación con los resultados obtenidos en pensum 1995, todo esto con la finalidad de generar a largo plazo un modelo que permita realizar la medición y evaluación

permanente del rendimiento y la prosecución estudiantil en la Escuela de Arquitectura de LUZ.



Por lo tanto el objetivo de este artículo es hacer del conocimiento público los resultados obtenidos de esta investigación.

Es necesario mencionar algunos objetivos específicos:

- Generar una base de datos que recoja el comportamiento académico de la población estudiantil de la escuela de arquitectura de LUZ a lo largo de su desarrollo.
- Analizar el rendimiento estudiantil para el año 2000 en función de la medición de sus indicadores sus indicadores.
- Analizar la prosecución estudiantil para el año 2000 en función de la medición de sus indicadores.

En este sentido es importante señalar que este estudio se fundamenta en el aporte que generó a la Facultad de Arquitectura y Diseño, para la formulación de estrategias y herramientas automatizadas cuyos beneficios permitirá la medición y evaluación permanente del rendimiento y la prosecución estudiantil. Logrando así diagnosticar cuantitativamente y cualitativamente la calidad del desarrollo académico por periodos, esto con la finalidad de ir mejorando cada vez más el nivel curricular hasta llegar al ideal que se espera. Lograr que los alumnos se gradúen en el menor tiempo posible, pero con calidad en su proceso.

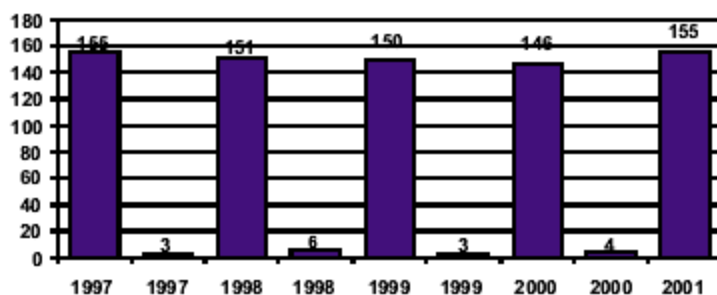
Es por ello que nos centraremos en un modelo de evaluación que permita chequear permanentemente el proceso holísticamente, como lo plantea Castejon y otros (1993) en su modelo de escuelas eficaces con un proceso de Entrada- Proceso Y Salida, buscando así no descuidar ningún elemento que esté involucrado en el desenvolvimiento del proceso enseñanza aprendizaje.

Metodología

El proceso de investigación propuesto corresponde a un diseño descriptivo, correspondiente a la primera fase de la investigación, partiendo del hecho que existe una realidad que resulta insuficientemente conocida y la cual es relevante para el desarrollo de modelos de evaluación permanente. Es por ello que el objetivo central de la investigación es poder evaluar el pensum 2000 para así proveer un buen registro de los hechos que tienen lugar dentro de la Facultad de Arquitectura y Diseño en relación con el rendimiento y la prosecución estudiantil. Las operaciones estandarizadas utilizadas fueron: las observaciones a través de la recolección de datos por departamentos. Clasificación de los datos por criterios y las comparaciones determinando semejanzas y diferencias entre el pensum 95 y el pensum 2000. Las técnicas típicas de trabajo utilizadas: las mediciones por cuantificación aritmética y la estadística, las cuales corresponden al enfoque empirista inductivo desarrollado a lo largo de la investigación. Para llevar a cabo este proceso se utilizó una herramienta computarizada, en este caso una base de datos diseñada en el programa ACCESS 97, para así, realizar la comparación entre los distintos periodos cursados y por ende analizar el comportamiento que el rendimiento estudiantil sufrió a lo largo del periodo 2000. La población objeto de estudio estuvo conformada por estudiantes universitarios pertenecientes a la Escuela, y la información fue suministrada a través de archivos digitales, tales como el SACAN y SADIA de la FADLUZ, donde se encuentra toda la situación académica de cada estudiante, en los tres periodos de año 2000, ya que el Pensum 2000 contempla tres periodos anuales, dos periodos largos de 14 semanas y uno corto de ocho semanas). Asimismo, se evaluaron y analizaron cada información por separado para cada caso, logrando así, obtener el rendimiento académico y su prosecución estudiantil.

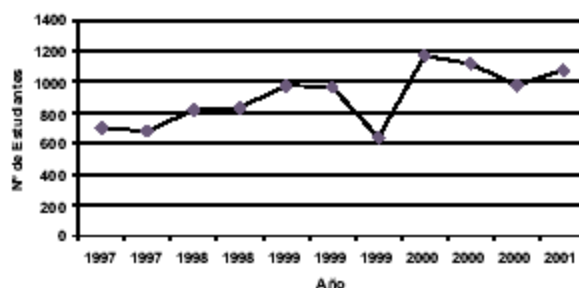
Resultados

Los nuevos ingresos que se adicionan anualmente a la población estudiantil de la Escuela de Arquitectura se han mantenido casi constantes desde 1997 hasta el 2001, conformando por un grupo de 150 estudiantes aproximadamente. (FIG. 1). Sin embargo, si comparamos la población estudiantil realmente inscrita en cada lapso (FIG. 2) se observa que dicha población ha aumentado de unos 800 estudiantes promedio para los lapsos anteriores a la implementación del Pensum 2000 hasta 1100 estudiantes en promedio después de ese momento. Asimismo, se aprecia una disminución en el 3º lapso del 2000 debido a la aplicación del Reglamento de Rendimiento Estudiantil vigente, el cual afectó a 102 estudiantes que no pudieron inscribir materias en ese período.



Fuente: Secretaria Docente FADLUZ. 2000

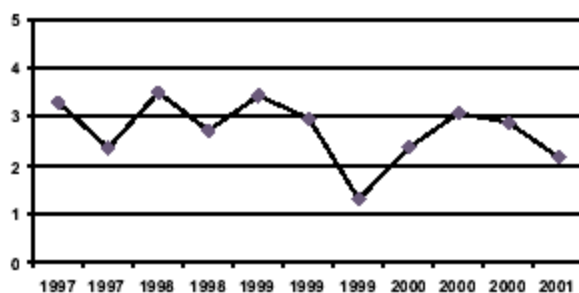
Figura 1. Nuevos ingresos por lapso.



Fuente: Secretaria Docente FAD.

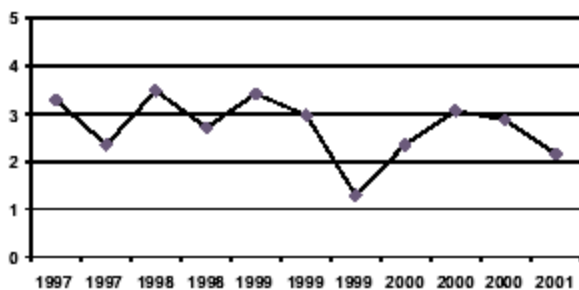
Figura 2. Nuevo Ingreso por lapso. Población activa.

Si se considera el índice académico (promedio de calificaciones de materias aprobadas) como indicador básico del rendimiento estudiantil tal como se observa en la FIG. 3, es evidente el homogéneo comportamiento de estos índices en cada lapso comprendido entre 1997 y 1999, así como también se evidencia la ruptura de esa homogeneidad a partir del 2000. Donde se infiere a primera vista que la implementación del Currículo 2000 generó cambios positivos a favor del mejoramiento de los promedios de los estudiantes. Sin embargo, si se observa la FIG. 4 puede confirmarse que el número de materias que inscribía en promedio un estudiante del Pensum 95 era superior al que inscriben actualmente a partir del Pensum 2000. Ello hace que puedan obtener mejores promedios y mayor eficiencia ya que el número de materias aprobadas de las inscritas también se ve incrementado, tal información es suministrada por los mismos estudiantes a través de la asesoría académica que se realizan antes de las inscripciones, proceso el cual es personalizado.



Fuente: Secretaria Docente FADLUZ. 2000.

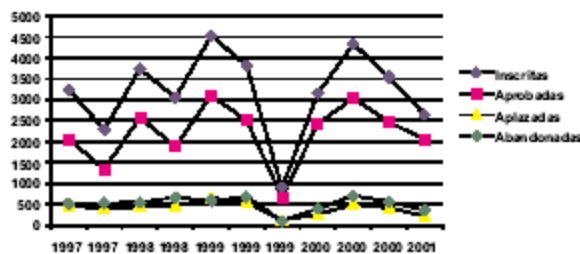
Figura 3. Índice académico por lapso.



Fuente: Secretaria Docente FADLUZ. 2000.

Figura 4. Promedio de materias inscritas por lapso, aprobadas.

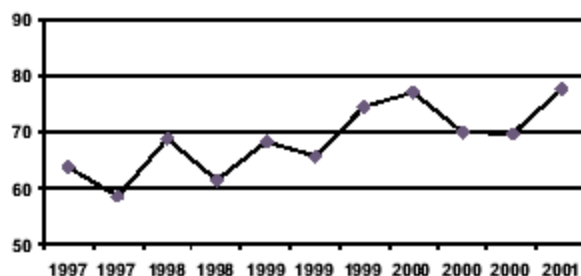
En tal sentido, si se analiza el cuadro resumen de rendimiento por lapso (FIG. 5), se observa que hubo un incremento significativo en el rendimiento estudiantil, además se puede apreciar que los estudiantes del pensum 2000 prefieren abandonar las materias antes de quedar aplazados e incluso, la gráfica de los aplazados muestra una tendencia hacia la disminución en comparación con el pensum 95.



Fuente: Secretaria Docente FADLUZ. 2000.

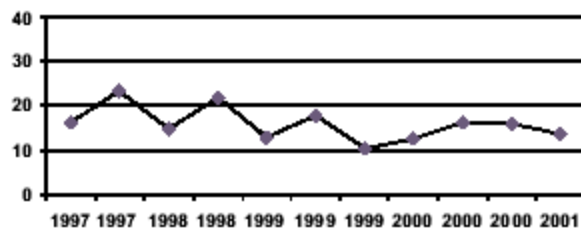
Figura 5. Resumen de rendimiento.

El mejoramiento del índice de eficiencia y la disminución del índice de deserción pueden observarse en detalle en las FIGS. 6 y 7, donde se encuentra claramente que el índice de eficiencia aumentó para el año 2002 casi en un 80% en relación con los años anteriores, al igual que el índice de deserción bajó notablemente para dicho periodo lectivo. Ambos índices son indicadores del rendimiento académico.



Fuente: Secretaría Docente FADLUZ, 2000.

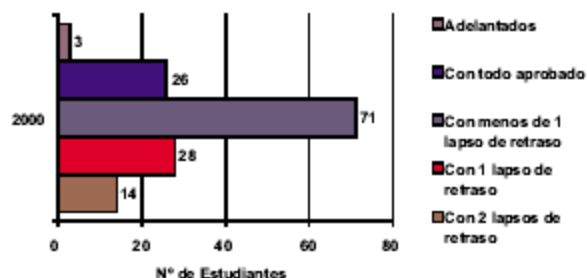
Figura 6. Índice de eficiencia por lapso.



Fuente Secretaría Docente FADLUZ, 2000.

Figura 7. Índice de deserción por lapso.

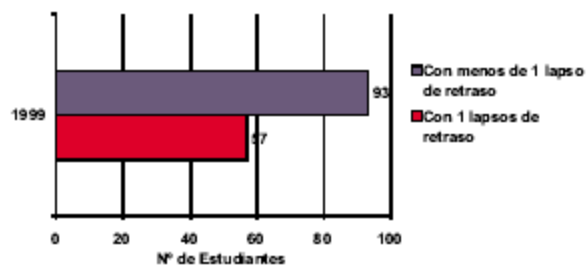
Al efectuarse un análisis a la prosecución estudiantil en relación con el Pensum 2000, se observa que el mismo ofrece mejores oportunidades para facilitar el recorrido del estudiante a través de la carrera, ya que al reducir las prelacones directas y fortalecer las secuencias obligatorias dentro de los ejes, los alumnos se ven obligados a mantener un orden lógico de las materias cursadas en cada semestre, garantizando así la secuencia que debe seguir el estudiante a lo largo de la carrera. Si se analiza por ejemplo, el comportamiento de la cohorte del 99 durante su primer año de estudios, se observa que ningún estudiante aprobó todas las materias correspondientes a ese año FIG. 8 quedando un 62%, de los 150 que ingresaron en el año 99, con menos de un lapso de retraso y un 38% con un lapso de retraso. Mientras que si se analiza el comportamiento de la cohorte del 2000 en su primer año de estudios, el 19,8% aprobó todas las asignaturas correspondientes al primer año, un 48,6% quedaron con menos de un lapso de retraso y sólo 28,7% quedaron con uno o dos lapsos de retraso.



Fuente: Secretaría Docente FADLUZ, 2000.

Figura 8. Prosección general en el año 2000.

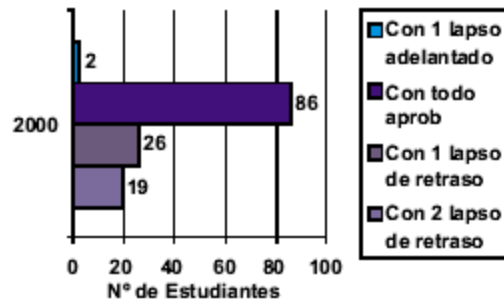
En este sentido, mientras que los 57 estudiantes que se encuentran con un lapso de retraso en el año 99 (FIG. 9) tendrían problemas para mejorar su prosección estudiantil debido a las limitaciones impuestas por el Pensum 95 donde las prelações son absolutas, se observa que para la implantación del Pensum 2000 en su primer año sólo 14 estudiantes se vieron limitados a avanzar, producto de la aplicación de la norma de prosección conocida como el N-1, la cual consiste en no permitir cursar en un mismo periodo asignaturas correspondientes a más de tres lapsos continuos.



Fuente: Secretaría Docente FADLUZ, 2000

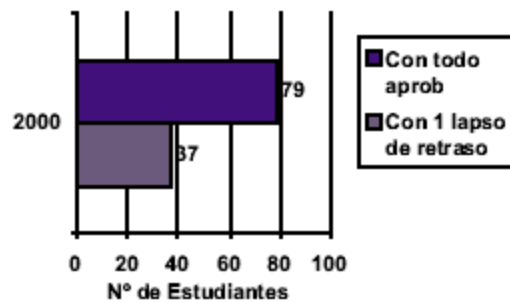
Figura 9. Prosección General en el año 1999.

Sin embargo, se observó en el análisis de la prosección por departamentos en el año 2000 (FIGS. 10 -13), el 100% de los estudiantes que inscribieron las materias pertenecientes al Departamento de Historia del primer año aprobaron, el 69,7% de los que cursaron las materias del Departamento de Tecnología del primer año aprobaron el 68,1% de los que inscribieron las materias de Diseño del primer año aprobaron y el 66,1% de los que inscribieron las materias de Comunicación del primer año aprobaron (en los departamentos de Historia, Comunicación y Tecnología incluso algunos estudiantes avanzaron).



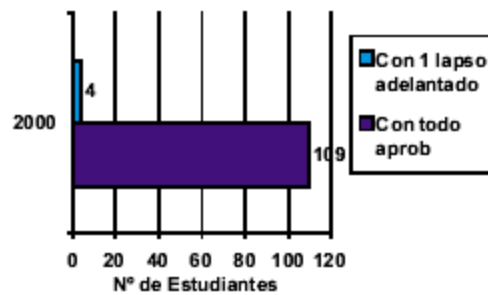
Fuente: Secretaría Docente FADLUZ. 2000.

Figura 10. Prosecución Departamento Comunicación.



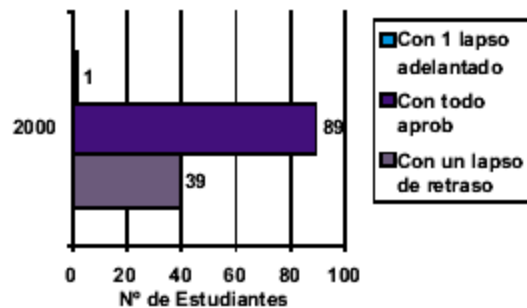
Fuente: Secretaría Docente FADLUZ. 2000

Figura 11. Prosecución Departamento de Diseño.



Fuente: Secretaría Docente FADLUZ. 2000.

Figura 12. Prosecución Departamento Historia.



Fuente: Secretaría Docente FADLUZ. 2000.

Figura 13. Prosecución Departamento Tecnología.

Asimismo, se analiza estos datos con relación al número de materias obligatorias que cada departamento tiene en ese primer año de estudio, la información genera un

indicador importante de la prosecución: el índice de congestiónamiento. Si se inicia por el departamento de Comunicación:

Según lo indica la FIG. 11, considerando que del total de nuevos ingresos (146) 13 no inscribieron ninguna materia de Comunicación, 26 quedaron con un lapso de retraso y 19 con dos lapsos de retraso, y que además ese departamento ubica en el primer año 3 materias obligatorias, entonces:

$$\text{- Total atrasados: } 13 + 26 + 19 = 58$$

$$\text{- } 58 / 3 = 19,3333 \text{ lo que en \% resulta: Índice de congestiónamiento en el Departamento de Comunicación} = 19,3333 \cdot 100 / 146 = 13,24\%$$

Si se hace el mismo análisis para los otros departamentos se obtendrá:

$$\text{- Índice de congestiónamiento en el Departamento de Tecnología} = 28 \cdot 100 / 146 = 19,18\%.$$

$$\text{- Índice de congestiónamiento en el Departamento de Historia} = 33 \cdot 100 / 146 = 22,60\%.$$

$$\text{- Índice de congestiónamiento en el Departamento de Diseño} = 33,5 \cdot 100 / 146 = 22,95\%.$$

Ello indica entonces que en el primer año de implementación del Pensum 2000, el Departamento de Diseño se constituyó en el mayor congestiónamiento para la prosecución, ello debido quizás a que en ese año sólo ofertó cursos en los lapsos largos y que al igual que el Departamento de Historia, son los departamentos en los que dejan de inscribirse el mayor número de estudiantes (30 estudiantes no se inscribieron en Diseño y 33 no se inscribieron en Historia del total de 146 nuevos ingresos). Sin embargo, a pesar del bajo índice que muestra el departamento de Comunicación, es importante señalar que quizás pudo ser menor ya que el hecho de cambiar el orden de ubicación de sus asignaturas en el Pensum, generó un altísimo número de inscritos y la necesidad de ofertar un gran número de secciones para atender esa demanda.

Finalmente es necesario recalcar que por ser el 2000 el primer año de implantación del nuevo Pensum, algunos datos pudieran reflejar situaciones no regulares de la implantación de dicho Pensum. Por ello se puede concluir con la siguiente información la evolución de la cohorte del 2000 en su prosecución, analizando su desempeño hasta el 1º

lapso del 2001 inclusive, ha sido muy satisfactorio su rendimiento y beneficios otorgados a los estudiantes ya que, del total de 146 inscritos inicialmente sólo 142 están activos, y de acuerdo a su rendimiento estudiantil, representado de la siguiente manera:

- 24 estudiantes han aprobado todas las asignaturas de los 4 lapsos, correspondiendo al 16,9% del total.
- 38 tienen menos de un lapso de retraso = 26,76%
- 35 tienen 1 lapso de retraso = 24,65%
- 45 tienen 2 o más lapsos de retraso = 31,69% de los cuales sólo 13 estudiantes incurrirían dentro de las restricciones de la norma de prosecución N-1 (es decir sólo un 9,15%).

Todo ello indica que la oportunidad de cursar 3 lapsos al año, aunados a la liberación de las prelación absolutas, hace que el Pensum 2000 sea más atractivo y bondadoso para los estudiantes, permitiéndoles realizar en un recorrido mucho más flexible.

Conclusiones

Los resultados que arroja dicho estudio permiten conocer y evaluar el comportamiento y las situaciones académicas existentes dentro de la Escuela de Arquitectura específicamente. Sin embargo, es importante destacar que deben iniciarse investigaciones que indaguen directamente las causas o los factores que inciden favorablemente o no en la calidad del rendimiento estudiantil. Es necesario en todo caso, que la Escuela de Arquitectura determine parámetros o estándares deseados de rendimiento que puedan servir de guías para la evaluación, con el fin de comparar adecuadamente el resultado alcanzado en su debido momento con lo deseado.

Una de las conclusiones más relevantes es que el pensum 2000 permite bajar el índice de deserción ya que en el primer año de implantación de 146 inscritos sólo desertaron 4 estudiantes.

Si se considera como parámetro de comparación lo determinado por el profesor Iván Szentpaly en su Análisis Estadístico del Pensum 1995, con relación a la cantidad de años necesarios para culminar la carrera, se necesita 9,5 años para concluirla, ésto indica que hubo un gran beneficio para los estudiantes ya que se promedia y se espera lograr graduar a la mayoría de estudiantes en 5 años exactos. Sin embargo, todavía no se ha

logrado ajustar los tiempos a 5 años promedios que sería el ideal de culminación de sus estudios, pero se sigue trabajando en la comisión del pensum para lograrlo.

En tal sentido se puede concluir con un índice promedio que muestra la relación entre el total de materias aprobadas y el número total de estudiantes activos para determinar el número promedio de materias aprobadas por estudiante por período o semestres.

Es decir, si se realizan estos cálculos con la cohorte de 2000 analizada durante sus 4 lapsos académicos de estudio: de 1408 materias aprobadas / 144 estudiantes promedio de esa cohorte = 9,7777 materias aprobadas por estudiante. Entonces, si 9,7777 mat. aprob. por estud., equivale a 4 lapsos académicos. En este sentido 46 materias por cursar del Pensum 2000 corresponden a: 18,8 lapsos. Esto significa que un estudiante tardará aproximadamente 6,3 años en terminar los estudios de Arquitectura con el Pensum 2000, bajando tres años en relación al pensum 1995

Evidentemente, esto no es lo más deseable pues el Pensum está diseñado para que sea cursado al menos en 5 años, más sin embargo, representa un mejoramiento considerable en el rendimiento respecto a los tiempos antes estimados con el Pensum 95.

Recomendaciones

- Se recomienda seguir en un proceso de evaluación permanente y sistemática del pensum, que permita diseñar un modelo de evaluación continua del comportamiento estudiantil a lo largo del desarrollo de la carrera.
- Comprometer a todos los departamentos a ese proceso de evaluación interno, continuo, sistemático e individual de cada cátedra, para así lograr detectar con más claridad las fallas existentes en cada departamento.
- Fortalecer las asesorías académicas a través de la asignación y organización de los tutores docentes, a fin de dar seguimiento y orientación efectiva a los alumnos en su prosecución estudiantil.

Referencias Bibliográficas

1. CASTEJÓN, J.L. (1993). Investigación sobre la eficacia de centros de enseñanza secundaria. Un modelo de identificación y funcionamiento. **Revista de Educación**, N° 301. Maracaibo, Venezuela. pp. 7.
2. COMISIÓN EJECUTIVA DE EVALUACIÓN DE LUZ. (1972). Documento N° 3. Aspectos

- a Evaluar. Areas Generales. Universidad del Zulia, Vice-Rectorado Académico. Maracaibo. pp. 4.
3. DE LA ORDEN, A. (1997). Desarrollo y validación de un modelo de calidad universitaria como base para su evaluación. **Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa**. Volumen 3, N° 1-2. <http://www2.uca.es/RELIEVE/V3N1-2.HTM>. Consulta.
4. TIANA F., A. (1999). Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación. España. Reseñado en <http://www.ince.mec.es/cumbre/d1-05.htm>. Consulta.
5. ESCUDERO, T. (1997). Enfoques modélicos y estrategias en la evaluación de centros educativos. **Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa**, Volumen 3, N° 1-1. <http://www2.uca.es/RELIEVE/V3N1-1.HTM>.Consulta.
6. FERNÁNDEZ, M.; González, A. (1997). Desarrollo y situación actual de los estudios de eficacia escolar. **Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa**. Volumen 3, N° 1-3. <http://www2.uca.es/RELIEVE/V3N1-3.HTM>
7. GARNICA, E. (2000). El rendimiento estudiantil: una metodología para su medición. **Revista Economía** N° 13. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la ULA, Mérida (Venezuela). pp. 4.
8. PEREZ, Liliana (1991). Factores que influyen en el rendimiento estudiantil. Facultad de Humanidades y Educación LUZ. Venezuela Estado Zulia. pp. 3.
9. ROSSI, P.H.; FREEMAN, H.E.; PÉREZ, L. (1993). Evaluation. A systematic approach. Newbury Park, London & New Delhi: Sage. Consulta
10. MICHEL, A. (1996). La conducción de un sistema complejo: la Educación Nacional. *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 10. Pp. 4 y 5.
11. SZENTPALY, Iván (2000). Análisis Estadístico del comportamiento del pensum 1995. Informe de la comisión de evaluación del pensum 95. Venezuela. Universidad del Zulia. Facultad de Arquitectura y Diseño. Junio 2000. pp. 11.
12. TIANA F., A. (1996). La evaluación de los sistemas educativos. **Revista Iberoamericana de Educación**, N° 10.
13. TIANA F., A. (1999). Tratamiento y usos de la información en evaluación.

Universidad de Educación a distancia. España. Programa Evaluación de la Calidad de la Educación Documento S. **Revista Iberoamericana de Educación.**

14. UNIVERSIDAD DEL ZULIA. Reglamento de Evaluación y. Rendimiento Estudiantil. (2000). Gaceta Universitaria, Volumen XXIX, Febrero de 2001. Maracaibo.